

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,808

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 1 DE JUNIO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

DE POLO Á POLO

El polvo en el aire.—Minas de diamantes en China.—Los distraídos.—Algunas citas.—Las mujeres inventoras.

El polvo en el aire en las grandes ciudades es una cuestión siempre de actualidad, dada la gran importancia que ejerce sobre la salud general y sobre los contagios. Este asunto ha sido estudiado recientemente en el boletín *Transactions of the British Institute of Preventive Medicine*, y ofrece cifras curiosas y elocuentes.

En los arrabales de una gran ciudad se halla por término medio algo así como 20.000 partículas de polvo por centímetro cúbico en la atmósfera libre, y 40.000 en una pieza en que el aire está inmóvil; mas en la ciudad misma las cifras correspondientes son de 500.000 sobre un techo, de 300.000 en el patio y de 400.000 en una pieza. Se puede fácilmente, sin insistir en esto, calcular la proporción relativa.

Por fortuna, no todo grano de polvo contiene un germen morboso, aunque para nuestra salud es un enemigo muy temible.

Hace poco se dijo que los alemanes habían descubierto minas de diamantes en sus nuevas concesiones de la China, y que fundan grandes esperanzas en el informe del geólogo autor del descubrimiento.

Un francés, llamado señor Fanvel, antiguo funcionario de Aduanas en China, ha recordado que la existencia de dichas minas era ya sabida, y que el abate David, conocido misionero, la indicó en 1875. Este misionero halló polvo de diamante, y hasta diamantes pequeños, en los residuos de los panes de carbón que se emplean en Pekin y hasta en el polvo de las calles de la ciudad, donde se encontraban entre los mismos residuos de carbón que se desaminan por todas partes.

Además, la existencia del diamante la conocían los chinos hace ya tiempo; y si no utilizaban dicha piedra preciosa como tal y para adorno, en cambio guardaban con ella las brocas y taladros, especialmente los que sirven para taladrar la porcelana, y ésta es una de las invenciones que se conocían en China desde tiempo inmemorial.

La busca de diamantes pequeños para este uso constituye una industria que en nada se asemeja á las grandes empresas que arruinan ó enriquecen en poco tiempo: la ejercen pobres diablos, que se calzan unas sandalias de paja, y se pasean con ellas por el cance de los riachuelos que tienen fama de arrastrar el mineral precioso. Los diamantitos se clavan en las suelas de paja, y éstas se amontonan y se quemán; después se tamizan las cenizas para encontrar los diamantes. Esta profesión apenas dá de comer al que la ejerce.

Claro es que estos pequeños fragmentos de diamantes arrastrados por los arroyos proceden de algún yacimiento ignorado, y este yacimiento es

el que tratan de descubrir los sabios alemanes.

Cuando una persona no vé ó no oye lo que debiera ver ó oír, cuando se da cuenta ejecuta actos que no ejecutaría á conocerlos completamente, cuando piensa una cosa y ejecuta otra, decimos que está distraída.

Así Arquímedes al salir un día del baño echó á correr desnudo gritando: *Eureka*, porque le tenía abortado la idea de un descubrimiento: así el duque de Curlandia, que cuando estaba distraído tenía la costumbre de llevarse á la boca pedazos de papel, desmenuzó un importante tratado de Comercio: así Menalco bajó por la escalera, abrió la puerta para salir, y se volvió á cerrarla, porque no se acordó del gorro de dormir. Examinándose mejor, se encuentra afeitado de un solo lado, vé que lleva la espada al costado derecho, que las medias están dobladas sobre los talones y que la camisa la lleva fuera de los calzones.

Hablado de éste dice La Bruyere:

“Se le ha visto una ocasión estrellarse de frente con un ciego y caer ambos de espaldas. Pide los guantes y ya los tiene en la mano. Jugando á los dados, pide de beber y se le trae: le toca jugar; en una mano tiene el cubilete y en la otra el vaso; se empuña el cubilete, se traga los dados y tira el vaso de agua sobre la mesa, bañando á los que juegan con él.

En un salón, al pasar bajo la araña de luces, se le enreda la peluca, que queda colgando; se rien, y Menalco más que todos, se va á todas partes, para ver quién es el que está sin peluca. Hace una visita á una dama, y luego, creyendo que es el quien recibe la visita, se arrellena en su sillón, y no piensa en moverse: al fin encuentra que la señora hace visitas demasiado largas, y como tiene hambre la convida á comer...”

En una sección de la revista *Illustration* reviste caracteres más interesantes en los espíritus cultivados.

A estos hechos se refería Condillac al decir: “Hay en cierto modo dos yo en cada hombre: el yo de hábito y el yo de reflexión: el primero es el que oye, palpa, vé; él es el que dirige todas las facultades animales; su misión es conducir el cuerpo, preservarlo de todo accidente, velar continuamente por su conservación. El segundo, abandonándole todos esos detalles, se dedica á otros objetos.”

Un hombre desigual, variable, no es un solo hombre, son varios. Es un hombre que se sustituye y se sucede á sí mismo. No está ni presente ni atento en una reunión; no sabe lo que se habla, ni se fija en lo que otros dicen; calla cuando se le pregunta, habla cuando otro está hablando, pero la cosa de que habla es muy rara vez aquella en que piensa.”

De Maistre analizó muy bien el estado de distracción diciendo:

“He comprendido, por diversas ob-

servaciones, que el hombre se compone de un alma y de una bestia. Un día del verano pasado salí para ir á la Corte. Había pintado toda la mañana, y mi alma, dejando á la bestia el cuidado de llevarme al palacio del Rey, se complacía en meditar sobre la pintura.

“...Mientras que mi alma reflexionaba, la otra seguía caminando, y Dios sabe donde iba. En vez de conducirme á palacio, como se me había ordenado, se desvió tanto á la izquierda, que en el momento en que mi alma se le juntó, la encontró á la puerta de la señora de Hautcastel, á media milla del palacio Real.

“Dejo ordinariamente á mi bestia el cuidado de preparar mi almuerzo; ella es la que parte el pan en rebanadas y le pone mantequilla, me sirve perfectamente el café, y á menudo se lo toma ella sola, sin que mi alma lo sepa, á menos que esta no se entretenga en verla trabajar y gozar. El otro día puse las tenazas en las brasas para tostar mi pan, y un rato después, mientras mi alma viajaba, un trozo de leña ardiendo rueda fuera de la chimenea: mi pobre bestia cogió al punto las tenazas para recoger la brasa, y me quemé los dedos.

“Joanetti (el sirviente de De Maistre) es el hombre más harto. Está acostumbrado á los frecuentes viajes de mi alma, y no se rie jamás de las inconsecuencias de la otra: á veces la dirige cuando está sola, de suerte que podría decirse que mi bestia es dirigida entonces por dos almas. Cuando ésta se viste, por ejemplo, suele Joanetti advertirme con una seña que está á punto de ponerse las medias al revés, ó el sobretodo antes que se casaca.”

Ningún pasaje podía terminar mejor estas líneas como el transcrito del conde De Maistre, en el cual dió buena prueba de su honrada penetración y de su espíritu observador.

En una sección de la oficina de privilegios de invención de los Estados Unidos (*Patent Office*) los modelos de los objetos debidos al genio de la mujer.

La primera patente fué obtenida en 1809 por la americana Mary Kies para una máquina tejedora de hilo y seda; la segunda figura á nombre de Mary Brush (1815) para un corsé; después se cuenta por centenares el número de mujeres inventoras. Entre las novedades construidas por mujeres en América, figuran las ruedas de locomotora, aparatos para recoger las cenizas de las máquinas, otros para hacer cigarrillos, aguas para regenerar el cabello, tirantes para pantalones de hombre, etc.

En la mayoría de los casos los inventos han producido pocos beneficios á sus autoras, pero se registran algunos en que han obtenido 25.000 francos de renta por unos botones de guantes ó 20.000 por un aparato de corsé.

Las inventoras han obtenido, pues, las mayores ganancias cuando han mo-

dificado ó inventado objetos de los más usados por las mujeres.

Ellas se lo guisan y ellas se lo comen.

ARQUÍMEDES.

Santa Marina

CÓRDOBA

Uno de los barrios más típicos, más característicos, más clásicos, de los que conservan en sí más indeleble el colorido físico y moral que se observa en cuanto atañe á la histórica ciudad que fué centro del poderío y civilización árabes en la Península, es, sin disputa, el que con el nombre de *Santa Marina* se extiende al Norte de la expresada ciudad.

No es preciso para descubrir el interés artístico que rodea á este barrio recurrir á la multitud de tradiciones más ó menos fantásticas que posee, ni admirar la singularidad arquitectónica de la mayoría de los edificios que lo componen, ni extasiarse en la contemplación del magnífico templo con que justamente se enorgullece, modelo purísimo e igual.

Prescindiendo de que en la enumeración y descripciones de cuanto hemos narrado se ocuparon antes de ahora infinidad de escritores, el estudio más superficial del carácter y costumbres del vecindario que puebla el barrio á que nos referimos basta por sí solo para captivar la atención del observador menos artista ó poeta.

Este vecindario, humilde en su inmensa mayoría, perteneciendo al orden social más modesto, compuesto de una parte del todo fuerte, pero desgraciado, simpático, trabajador incansable y fustigado también sin descanso, que se llama pueblo, guarda, por lo mismo, con más pureza, los rasgos vigorosos que constituyen el carácter cordobés. Los duros, francos, rudos y leales. Las mujeres, altas, esbeltas, fornidas, graciosas, alegres, vehementes y tiernas; el tipo moreno predomina en los dos sexos y la sangre arde en ellos bajo la piel con la ardorosa y potente fuerza del plomo hirviendo.

El piconero, el tipo más clásico de Córdoba, el más digno de estudio acaso, nace en el barrio de *Santa Marina*; el aprendizaje y ejercicio de dicha profesión es casi general en dicho barrio.

Los piconeros constituyen algo así como un pueblo *sui generis* especial, particularísimo; tienen sus costumbres peculiares, su *jerga*, sus diversiones; todo en ellos es una nota distintiva; su fraseología es un conjunto de figuras pintorescas; algunos tienen en ella *color propio*; muchos han dejado dichos célebres, frases que han hecho historia; todos se hacen notar por la jocosidad de sus chistes. Hablar con un piconero sin que la risa asome á los labios es punto menos que imposible; y no se crea que la causa de esa risa esté, aca-

so, en la burla que inspira el sujeto que la produce; todo menos que esto; el piconero es un sér demasiado interesante y simpático al observador, para que éste pueda convertirlo en objeto de mofa; esa risa es provocada sencilla y espontáneamente por la índole y naturaleza del lenguaje en que esos hombres se expresan, porque es verdaderamente notable que, sin asomo de conocimiento de la lógica, posean la valiente rotundidad que usan en sus comparaciones, derrochan en su descripción y de la que hacen gala para exponer sus ideas.

El oficio de piconero es rudo, ingrato, durísimo y no exento de peligros porque, si uno de esos hombres es sorprendido en el momento de quemar un miserable montón de hojarasca, que maldita falta hace al dueño de la finca á que pertenece, la consecuencia inmediata es una paliza que derrenca al infeliz que busca en aquella hojarasca el pan de sus hijos.

Pero esta crueldad no les quita un átomo de su buen humor, y cuando el piconero regresa armado de su hocino, su horquilla y provisto de una carga de combustible que hace doblarse sobre las patas á la ruín horquilla que la transporta, el humilde edificio en que aquél mora se convierte en teatro de una fiesta popular; las sombrías calles del barrio se iluminan con la luz que de esas fiestas se exhala, y en *Santa Marina* se oye vibrar el eco de las castañuelas, de las guitarras, de los cantos andaluces, vibración que hace trepidar los nervios, porque es el grandioso lenguaje de un pueblo que se satisface con unas migajas de pan.

El barrio de *Santa Marina* es pobre, modestísimo, miserable si se quiere, pero esto lo hace más simpático, más interesante, más grande, porque la alegría perenne y espontánea de sus hijos, en medio de esa miseria, no es una cargada carnavalesca, no; ese barrio vale más que todo eso; la satisfacción

es un pueblo aquel de mártires conformes, y su risa, lejos de ser la mueca de un hipócrita ó de un idiota, es la convulsión de un gigante que se contenta con lo que tiene.

El vecindario de *Santa Marina* es una agrupación de héroes sin brillo que, acaso, enseñarían mucho bueno y mucho útil si rozaran sus mugrientas y desgarradas chaquetas de los aterciopelados tapices de los palacios.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 28 de Mayo.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Insistir en el acuerdo declarando responsables al pago de 4.133'55 pesetas de intereses de un censo á favor de la beneficencia provincial á los vecinos

flemático inglés, que la miraba extasiado, se retiraba á su cuarto.

Así se deslizaban para ellos las horas; mas llegó el día fijado para la marcha, y empezaron á ocuparse de los preparativos que, con la ayuda eficaz de Mr. Trinquet, estuvieron muy pronto concluidos.

La última comida que hicieron en Madrid, fué más animada que de costumbre, sin embargo de que ambos comieron muy poco.

—No nos faltarán buenas provisiones para el camino, ¿no es verdad Trinquet? dijo Jorge á su fiel mayordomo.

—Todo está corriente, señor; gracias á la actividad y excelentes disposiciones de la señorita, que no se olvida de nada.

—¡Ah! ¡Mucho la debemos!... exclamó Jorge mirándola con cariño.

—¡Bah! cualquiera en mi lugar hubiera hecho lo propio, dijo ella; y por cierto que como ha adoptado

usted el sistema de viajar en caruaje propio, cuya marcha es mucho más lenta, ha sido preciso doblar las provisiones, y no será extraño que la mejor noche lleguemos á cualquier villorrio y no tengamos que cenar.

—Llevamos una magnífica silla de postas, y están ya dispuestos en las paradas los convenientes relevos; á mí me gusta mucho detenerme donde veo un paisaje bonito, y aún permanecer algún tiempo en las poblaciones que sean de nuestro agrado.

—Como tengo tantos deseos de encontrarme en mi convento, hubiera preferido más celeridad; pero me someto gustosa á su capricho, porque usted es un niño muy voluntarioso, á quien es preciso complacer, por no verle sufrir una recaída en su enfermedad que nos haga suspender el anhelado viaje.

—¡Tanto afán tiene usted por se-

embriagados con la quimérica ilusión de sus amores, Augusto los buscaba por el extranjero, y Angelina seguía conquistando laureles para su corona de artista y espinas para su corazón de mujer.

Veámosla en la noche de su despedida del público madrileño.

Terminada su contrata, debía cantar por última vez, y eligió la *Lucía*. Esta ópera tenía para ella dolorosos recuerdos, porque la proporción los primeros laureles que exaltaron su genio, descubriendo á la gran artista y lanzándola á los inmensos mares del teatro.

Un público ávido de admirarla, y entusiasta siempre, aguardaba con impaciente anhelo á la joven *prima donna* que le daba su último adiós, porque había resuelto retirarse de la escena, manifestándolo así á sus muchos apasionados, que extendieron la noticia con profunda pena.

Nunca la magnífica partitura tu-

—¡Oh! al fin me amaré, murmuraba interiormente, y su amor es lo único que puede darme la felicidad en esta vida. Todavía está su corazón lleno con el recuerdo de esa mujer odiosa; más yo le borraré; quiero ser la reina absoluta de su albedrío; quiero que me ame más que á ella... y lo conseguiré.

Levantó la cabeza con aire de triunfo, y viendo que los ojos de Jorge estaban fijos en ella, exclamó con encantadora sonrisa:

—¡Cuando el señor enfermo guste, comeremos, y para que vaya tomando fuerzas bueno será que, apoyado en mi brazo, dé unos cuantos paseos por el aposento.

—¡Oh! qué felicidad es tener por enfermera á una mujer como usted! exclamó levantándose con alegría.

de Ronda don Liborio Calcedo Pérez y don Diego Gómez Delgado y remitir al señor Gobernador para que lo eleve a la superioridad el recurso que han interpuesto contra dicho acuerdo.

Aprobar á favor de don Acisclo Carrillo el concurso para adquirir seis uniformes de verano con destino á los ugieres de la Corporación.

Aprobar dos facturas que presenta el gerente de la Empresa de electricidad, del fluido suministrado á los edificios que ocupan el Gobierno civil, la Escuela de Bellas Artes y el hospital de Agudos, durante el mes de Abril.

E informar al señor Gobernador de que procede aprobar la cuenta formada por el Ayuntamiento de Conquista perteneciente al ejercicio económico de 1898-99, una vez que se obtenga la suma de 6'50 pesetas que le falta, por importe de reintegro de la misma y varios sellos.



DOÑA MARÍA DE MOLINA

1.º de Junio.

Aunque Castilla siempre fué fecunda en discordias civiles, jamás las tuvo en mayor número que á la muerte de Sancho IV, el Bravo.

El casamiento de este con doña María de Molina, no habia sido sancionado por el Papa, fundándose en el parentesco que unía á los presuntos cónyuges, y esta decisión papal fué causa de escisiones que si pudieron dominarse en vida de don Sancho, estallaron con mayor impulso á la muerte de aquél, sosteniendo los nobles que tenía derecho á la corona de Castilla quien no era hijo legítimo del difunto monarca.

Con tal pretexto levantáronse contra el heredero, Fernando IV, el infante don Juan, proclamándose rey de León, Sevilla y Murcia, ayudado por el rey de Portugal; por otro lado el infante don Enrique, que quería la regencia; por otro los infantes de la Cerda volviendo de nuevo á sus aspiraciones á la corona de Castilla, y por último los nobles, que querían tomar venganza de las humillaciones que les hicieron sufrir don Sancho, en su hijo Fernando.

Comprometidísima era la situación

edad se atrevió á pedir cuentas á la que debía el ser hombre y el ser rey.

La reina rindió cuentas ante las Cortes como su hijo lo exigía, y tan rectas y terminantes fueron, que el ingrato Fernando tuvo que avergonzarse de su acción.

Quando el reino, después de las pasadas discordias, lograba encontrarse disfrutando de la bienhechora paz, la muerte de Fernando IV vino á hacerlas reaparecer con la minoría de su hijo Alfonso XI.

Las Cortes reunidas en Palencia acordáronse de las grandes cualidades de doña María de Molina y la nombraron de nuevo regente del reino; pero cuando empezaba á dictar las primeras medidas y habia ya convocado Cortes para aquella ciudad, falleció en Valladolid el 1.º de Junio de 1322.

Su talento previsor no se perdió hasta el último momento de su vida y al verse morir hizo jurar á los regidores y procuradores de la ciudad que constantemente velarían por los derechos de su nieto Alfonso XI, aunque esta promesa fué mal cumplida, y ya sin la presencia de la insigne dama, volvió Castilla á los horrores de la guerra civil.

Débase á doña María de Molina la fundación de diversos monasterios, el de Las Huelgas, de Burgos, entre ellos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EL CORONEL ESCRIBANO

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden, cuya parte principal dice así:

"En vista del fallo dictado por el tribunal de honor constituido en esta corte por los coroneles del cuerpo de Estado Mayor del Ejército, con destino ó residencia en la misma, para juzgar la conducta del de igual empleo don Juan Escribano y García; y teniendo en cuenta el informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el que se consigna que en la aplicación de dicho procedimiento se ha cumplido lo preceptuado en el título 25, capítulo 3.º del Código de Justicia militar, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer la separación del servicio del expresado jefe."

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DEFUNCIÓN.—LA AGRICULTURA

30 de Mayo.

En las últimas horas de la noche falleció ayer, á la avanzada edad de 82 años, don Mariano Arrivas y Piñares, licenciado en Medicina y Cirujía, que era, tal vez, en nuestra provincia, el decano de esta facultad.

Todo el vecindario ha sentido su muerte, pues el señor Arrivas gozaba de generales simpatías por la afabilidad de su trato y por el celo que siempre desplegó en el ejercicio de su profesión.

En dos ocasiones desempeñó el cargo de Alcalde, con el partido liberal, demostrando su rectitud y pericia en la administración de los intereses públicos.

Dios conceda en su santa Gloria un lugar á el alma del finado y á su desconsolada familia resignación para sobrellevar esta dolorosa pérdida.

Nada más ocurre digno de mención en esta villa.

Los campos y la arboleda se hallan en excelentes condiciones y los labradores muy satisfechos de su estado.

Los precios que rigen en esta mercado son los siguientes:

Trigo, á 15 pesetas fanega; cebada, á 8; habas, á 10'50; garbanzos, á 18; alpiste, á 12'50; escaña á 6; zaina, á 9; aceite, á 10 pesetas arroba; vinagre, á 4; vino del país, á 10; aguardiente mediano, anisado, á 12; carne vacuna, á 1'72 pesetas el kilo; tocino salado, á 2'25; jamón id. á 3.

En la Audiencia

Causa por homicidio.

En la sección primera de esta Audiencia provincial se verificó el miércoles la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Jacinto Ruiz Montoro, por el delito de homicidio.

El procesado riñó con Rafael Almenara Contreras en la madrugada del 18 de Julio del año último, en una era del pago de "La Granja", término de Palma del Río, y le asestó varios golpes con una azada que le produjeron lesiones á consecuencia de las cuales falleció en la noche del mismo día.

Practicada la prueba, el Fiscal señor Uribarri pronunció un informe tan notable como todos los suyos, manteniendo sus conclusiones provisionales y considerando los hechos constitutivos de un delito de homicidio sin la concurrencia de circunstancias modificativas. El letrado defensor señor Contreras Carmona, en elocuente discurso, analizó los hechos y las pruebas en que se fundaba la acusación, rebatió las argumentaciones del Ministerio público y sostuvo la existencia de la eximente décima del artículo 3 del Código, haciendo un brillante estudio moral y fisiológico del miedo.

Los informes de ambas partes pudieron ser calificados de modelos de oratoria forense.

El Presidente del Tribunal de Derecho, señor Huerta, hizo un imparcial y detenido resumen de los debates y el jurado dictó veredicto apreciando la circunstancia del miedo.

El señor Uribarri, en su informe de Derecho, estimó que el miedo declarado en el veredicto era insuperable y por lo tanto falta el elemento esencial de la eximente solicitando para el procesado la pena de doce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, como homicidio.

El señor Contreras, con un profundo convencimiento de su opinión, mantuvo que de los términos literales en que las preguntas estaban redactadas y de las contestaciones afirmativas de los señores Jurados se desprendía la eximente del miedo, si es que esta circunstancia se ha consignado en el artículo 8.º del Código para que tenga eficacia jurídica y debida aplicación, puesto que en el veredicto se declaraba que su patrocinado, al matar á Rafael Almenara, lo hizo por impulsos del temor de que éste le produjera el mismo mal, conteniéndose en las preguntas hasta el génesis y desarrollo de esa perturbación de ánimo en el procesado que cedió su voluntad en el momento de la ejecución del delito, pidiendo, en su consecuencia, la libre absolución de Jacinto Ruiz y que se declarasen de oficio las costas procesales.

La Sala, al dictar la sentencia, apreció solo en favor del procesado la atenuante de arrebató y obcecación y lo

condenó á doce años y un día de reclusión temporal.

La defensa, en vista del fallo del Tribunal, tiene anunciado el recurso de casación contra el mismo, con la esperanza de que prosperen sus conclusiones y de que el Tribunal Supremo aclare un particular tan interesante de la ciencia penal, acerca del cual la Jurisprudencia es muy poco uniforme.

Causa por robo.

Ayer se verificó la vista de la causa instruida en el juzgado de La Rambla contra Justo Salvador Moreno Prieto (a) Pimiento y Aurelio Angel Expósito (a) Pingalo, por el delito de robo.

Los procesados se llevaron de una casa del término de La Rambla una escopeta, seis cartuchos, dos panes, una manta y un caballo, atando antes al guarda de dicha finca.

Sostuvo la acusación el fiscal señor Tello y la defensa el joven abogado señor Obregón.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó á Justo Salvador y Aurelio Angel á la pena de ocho años de presidio mayor, accesorias y costas.

Estos individuos, que cuentan veinticuatro años de edad, sufridos catorce condenas, todas por hurtos y robos.

LA FERIA DE LA SALUD

TRENES BARATOS

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido dos servicios, uno de trenes ordinarios y otro de extraordinarios, á precios económicos, con billetes de ida y vuelta, para asistir á nuestra célebre FERIA de la Salud.

La tarifa para la provincia de Córdoba de los trenes ordinarios es la siguiente:

Villa del Río, en segunda 6'90 pesetas y en tercera 4'20. Montoro 5'60 y 3'45. Pedro Abad 4'45 y 2'70. El Carpio 3'80 y 2'35. Villafranca 3'30 y 2. Todas las estaciones anteriores pertenecen á la línea de Córdoba.

Línea de Sevilla: Palma del Río 6'55 en segunda y 3'90 en tercera. Hornachuelos 5'10 y 3'10. Posadas 3'90 y 2'35. Almodóvar 2'90 y 1'70.

Los billetes se expendrán en dichas estaciones para los trenes mixtos de los días 2, 3, 4 y 5 de Junio.

El regreso se efectuará por los mismos trenes que salen de Córdoba en las madrugadas de los días 4 al 9, ambos inclusive.

En los días 3, 4 y 5 habrá trenes especiales entre Sevilla y Córdoba y el 3 entre Espelny y Córdoba, á los precios siguientes ida y vuelta:

Palma del Río 5'50 en segunda y 3'30 en tercera. Hornachuelos 4'95 y 3. Posadas 3'60 y 2'30. Almodóvar 2'75 y 1'65. Pertenecen á la línea de Sevilla.

Línea de Córdoba: Villa del Río 5'50 y 3'30. Montoro 5'50 y 3'30. Pedro Abad 3'60 y 2'50. El Carpio 3'60 y 2'20. Villafranca 2'60 y 1'80.

De Palma sale el tren á las 10 y 59 de la mañana; de Hornachuelos á las 11'22; de Posadas á las 11'43, y de Almodóvar á las 12'2, llegando á Córdoba á las 12'50 de la tarde, en los días 3, 4 y 5.

De Córdoba sale, los mismos días, á las 11'35 de la noche, llegando á Almodóvar á las 12'18; á Posadas á las 12'37; á Hornachuelos á las 12'59, y á Palma á la 1'23 de la madrugada.

De Villa del Río saldrá el día 3 á las 8'30 de la mañana; de Montoro á las 8'56; de Pedro Abad á las 9'14; del Carpio á las 9'29; de Villafranca á las 9'40, y de Alcolea á las 10'9, llegando á Córdoba á las 10'30.

Los viajeros de la línea de Sevilla efectuarán tanto la ida como la vuelta por los trenes especiales que quedan anunciados, advirtiéndose que estos billetes sólo serán valederos para el día de su fecha, y, por tanto, el billete adquirido el día 3 de Junio tiene que utilizarse para el regreso en el especial de la misma noche, que saldrá de Córdoba á las 11'35, y de igual modo los expedidos los días 4 y 5 de Junio.

Los viajeros de la línea de Córdoba vendrán en el especial del 3 de Junio y regresarán en el mixto número 1 del día 4 de Junio, que sale de esta capital á las 2'15 de la madrugada.

EL ALBUM DE FERIA

SONETO

Si joyas tiene aquí naturaleza que brillan del sol sus resplandores, en esa multitud de lindas flores que agrestes brindan virginal pureza, otras joyas ofrecen de belleza los vates, periodistas y escritores, que son ingeniosísimas labores que forman engarzadas una pieza. En el Album es linda la portada, el texto rebosante de poesía; gusta el principio y el final agrada. Y de no estar en él la firma mía, que en su justo valor no vale nada, de seguro que el Album más valdría.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

1 de Junio de 1900.

Gacetas

Junta.—En la sesión que celebró ayer tarde la comisión ejecutiva encargada de la creación del Asilo y escuelas de la Infancia, se acordó solicitar del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para instalar interinamente el referido establecimiento, el local que ha venido siendo sucursal del Seminario de San Pelagio en la calle Gondomar, y delegar en el presidente, señor don Manuel González Francés, para que en representación de dicha comisión gestione cuanto crea oportuno á fin de que la inauguración solemne tenga lugar el día de San Juan próximo.

Exposición de la Inmaculada.—Las gacetas que para oferta para el puercos la anunciada en el insigne Colegio de Santa Victoria para que puedan admirarse los muchos y variados trabajos de las señoritas alumnas. Las horas de visita son de diez de la mañana á una de la tarde, y se cerrará el día 12.

Concurso de bandas.—Es muy crecida la demanda de localidades para esta festividad que tan buena aceptación tiene en nuestra ciudad. Ya se puede decir que se halla asegurado un lleno completo en la plaza de toros. Todo el mundo celebra que se hayan fijado precios baratísimos para la entrada general, mediante lo cual pueden disfrutar del espectáculo hasta las clases menos acomodadas.

Jurado.—El que ha de juzgar á las bandas que tomarán parte en el concurso musical del día seis del corriente, lo componen: don Emilio Serrano, profesor del Real Conservatorio y autor de la ópera *Gonzalo de Córdoba*; don Ildefonso Urizan, músico mayor de la banda de la Academia de Artillería, y el Maestro de Capilla de la

—¿Y me amarás V?
—Quizá le ame si veo que en su corazón no refleja más imágen que la mía.

—¿Y cómo se lo probaré?
—¡Ah! ¡Permítame usted adorarla; no merechace y yo la daré pruebas de mi amor! exclamó Jorge con entusiasmo levantándose para hacer los últimos preparativos, porque debían ponerse en camino inmediatamente.

Efectivamente, al anochecer de aquel mismo día abandonaron á Madrid, sin que nadie se apercibiera de su marcha.

Ambos iban en pos de una esperanza de felicidad, y dejaban tras sí dolorosos recuerdos; ¡hallarían la dicha en el curso de su peregrinación.

—Ya lo veremos en el desenlace de esta obra, que vamos á buscar con interés.

En tanto que ellos se alejaban

pararse de mí? murmuró Jorge con tristeza.

—¡Oh! sí, señor; porque para un hombre tan libre como V., no puedo menos de ser un estorbo.

—¿Lo dice usted con todo corazón?

—Claro está.

—¿Y no la he repetido cien veces que mi felicidad consiste en usted, que en su amor estriba toda mi dicha?

—Usted puede haberlo dicho cien veces, y yo haberlo dudado otras ciento.

—Siempre el desden y la duda... ¡Ah! ¡Estas españolas tienen el alma de hielo!...

—Si algún día me convenzo de los sentimientos que hoy me manifiesta, entonces no dudaré, dijo Emerenciana, viendo el disgusto pintado en el rostro de Jorge y no queriendo desesperarle por completo.

mostraba más apasionado, á medida que la resistencia de Emerenciana crecía.

Empeñados ambos en esta lucha, no se acordaban para nada del mundo exterior; vivían encerrados en su casa, sin salir jamás á la calle, lo uno por impedirlo la convalecencia bastante larga de Jorge, y además por guardar mejor el incógnito. Emerenciana, con el pretexto de que odiaba la sociedad y todo cuanto tuviese relación con el mundo, no permitía la llevasen ningún periódico, entreteniéndose con la lectura de libros escogidos por ella, y que, armonizando con su situación, la ayudaban á perfeccionar su plan de conquista y de absoluto dominio sobre el corazón de Jorge. Los leían juntos, y se pasaban las tardes en el jardín y las veladas en la chimenea; hasta que el reloj marcaba las doce; entonces ella tomaba su luz, y dando unas ceremoniosas buenas noches al

CAPÍTULO VI

La vuelta al hogar paterno

Trascurrieron muchos días desde la escena referida en el capítulo anterior. Emerenciana y Jorge armonizaban perfectamente, á pesar de que ella continuaba en su sistema de desden y profunda tristeza, aparentando un sentimiento inmenso por su triste situación y un deseo vivísimo de llegar á París para encerrarse en un convento. Supo conducirse con tanto artificio, que excitó de una manera poderosa el amor propio de sir Jorge, quien se

Catedral de Sevilla. Dichos acreditados profesores llegarán a Córdoba el día cuatro, para constituir el jurado y recibir a los músicos mayores el día cinco, a las tres de la tarde, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento.

Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día 30, contiene las siguientes materias: Edictos de la Delegación de Capellanías.—Real orden sobre competencia de Tribunales eclesiásticos en conocer de los incidentes de pobreza en causas de divorcio.—Breves noticias sobre la Sagrada Congregación de Ritos y de la Romana Universal ó Santo Oficio.—Erección de un nuevo templo.—Santa Misión en Monturque.

Desperfectos.—En la calle José Rey está rota una cañería conductora de agua y en la de las Cabezas, los encargados de colocar una cañería han dejado el pavimento en malas condiciones para el tránsito. Así lo denuncia la guardia municipal.

Reunión.—La Asociación de Obreros cordobeses la celebrará extraordinaria hoy, a fin de designar las tres personas que de su seno han de asistir, en unión de los restantes obreros españoles, a la Exposición Universal de París, en cumplimiento de la Real orden publicada recientemente por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Esta reunión es por su objeto de trascendental interés para la citada Asociación, y dado el entusiasmo que entre los obreros despierta, es de esperar que esté sumamente concurrida.

Doble de cepa.—Por no permitirlo los ritos de la Iglesia, tendrá efecto esta noche en vez de mañana, como se había anunciado, el doble privilegiado y el general de cepa, en sufragio por el alma del Excmo. señor Conde de Cárdenas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado fiscal municipal suplente del distrito de la izquierda, de esta ciudad, nuestro apreciable amigo y colaborador el joven abogado de este ilustre Colegio don Antonio M. de Escamilla y Rodríguez.

Ampliación.—Subsanando el error cometido en la nota original recibida y publicada en el DIARIO del miércoles último, al dar cuenta de los señores que constituyen el Jurado calificador de los aceites expuestos en la Cámara de Comercio, debemos mencionar a don Edmundo Satragno, que desde el principio forma parte de aquel Jurado por acuerdo unánime de la Junta directiva de la Cámara.

En desgracia.—Llega la feria y no se ha dado ninguna noticia indicada como más necesitadas de él. No quedarán en este punto muy satisfechos los forasteros que nos visitan.

Foco de infección.—Los vecinos del Campo de la Victoria se han quejado al guardia municipal de los nauseabundos olores que perciben, procedentes de una casa de la calle Madera alta. Como hasta ahora no se ha tomado determinación alguna para corregir este abuso, llamamos la atención del señor Alcalde, por encargo de aquellos, rogándole se sirva atender sus justas reclamaciones.

Enhorabuena.—Felicitamos al joven alumno del Seminario Conciliar de San Pelagio don José de Codes y Nogués, por haber obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en los exámenes de las asignaturas de Economía política, Derecho Natural y Derecho Romano, recientemente verificadas.

Taurina.—En la corrida celebrada anteayer en Cáceres, los toros de Lopez Navarro resultaron buenos. Los jóvenes cordobeses Machaquito y Lagartijo estuvieron bien toreando y matando y superiores en banderillas. Torearon al alimón, siendo muy aplaudidos por el público.

Cintas.—En nombre de la comisión organizadora de las Carreras de Cintas, se ruega a las señoritas que hayan de favorecerla con las snays, las remitan antes de mañana sábado, a las dos de la tarde, a casa de los señores Sanchez hermanos, Claudio Marcelo números 1 y 3, a fin de que todas puedan ser exhibidas en los escaparates a la caída de la tarde.

Por la veda.—En el mercado público le fueron recogidos ayer seis conejos a una mujer que los vendía, hallándose en época de veda.

Alborotadores.—Han sido denunciados al juzgado municipal de la izquierda un hombre y una mujer que anteayer promovieron gran escándalo en la plaza de la Alhóndiga, hallándose borrachos.

Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado a una mujer que promovió escándalo en la puerta de Alfonso XII, insultando y amenazando a otra.

De milicia.—Nuestro amigo y paisano el capitán don Angel Sanchez Guerra y Martinez ha sido destinado de

la comisión liquidadora afecta al Parque de Madrid, a la del disuelto 11 batallón de plaza, afecta al 2.º del arma, en Cadix.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada sin dueño en la vía pública.

Consignación.—Para el capítulo de imprevisos se consignaron este mes en el presupuesto de la provincia 666 pesetas y 66 céntimos.

Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1 (plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de cuatro a seis de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

Hecho punible.—En la madrugada de anteayer estaban comiendo varias latas de pescado en conserva, en el Casino de Labradores, de Peñarroya, los vecinos de dicha villa José González (s) El feo, Sebastián Juárez, Rafael Fernández y Antonio Santos Cano, y después de haber hecho algunas libaciones, llamaron al camarero obligándole a comer por medio de amenazas. No satisfechos con esto, y cuando todas las personas que estaban en el Casino se encerraron, temiendo una agresión de dichos individuos, rompieron el escaparate y la mayor parte de los objetos que contenía y fracturando el cajón del mostrador se apoderaron de unas quince pesetas próximamente, en metálico, un paquete de cigarrillos puros y dos de pitillos, marchándose, sin que hasta ahora hayan podido ser capturados.

Boletín Oficial.—El de ayer publica lo siguiente: *Gobierno civil:* Circular encargando la busca de Miguel Montaña Ruano, que se fugó de la casa paterna en La Rambla.—*Ayuntamientos:* El de Priego publica el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último. Los de Villaharta, Villafraña y Hornachuelos exponen al público los apéndices al amillaramiento. El de Luque el padrón de prestación personal para que sirva de recurso a la ejecución de las obras municipales. El de Hornachuelos el padrón de cédulas personales. El de Rute anuncia para el día doce de Junio la subasta del servicio de guardería rural. El de Córdoba publica dos edictos prohibiendo el depósito de cadáveres en las casas mortuorias y ordenando la exhumación de los restos que ocupan las sepulturas de párvulos del cuadro de San

La de Montilla anuncia la segunda subasta de una suerte de viña, acto que tendrá efecto el 2 de Junio.—*Tribunal eclesiástico de Córdoba:* Anuncio de la subasta de una suerte de tierra llamada "Cortijillo de Perez", que se verificará el 20 de Junio en el salón audiencia de este Provisorato y en el domicilio del Arcipreste de Priego.—*Administración de Hacienda:* Relación de los señores Médicos y Cirujanos que se han provisto de patentes en la capital y su provincia.

Peñados.—El último número de la revista *La coiffure parisienne* publica originales modelos de peinados para señoras y caballeros, que confeccionará en su gabinete de la calle Ambrosio de Morales el conocido peluquero don Antonio Moreno.

Agresión.—En la carretera de Espejo riñeron anteayer dos trabajadores y uno de ellos dió un golpe al otro en la cabeza, con una espíocha, causándole una herida grave. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital de Agudos.

Contribuciones.—De hoy al nueve de este mes se cobrarán en Santa Eufemia, Torrecampo y Villanueva de Córdoba.

Regreso.—Después de visitar los pueblos del arciprestazgo de Huelma, ha regresado a Jaén el señor Obispo de la diócesis.

Flanmarión y las estrellas.—Desde Alicante ha marchado a Madrid el célebre astrónomo francés monsieur Camilo Flanmarión, acompañado de su esposa. En un álbum ha dejado escrito un saludo a España, en el que dice que sus estrellas son más hermosas que las francesas, y sus mujeres adorables, por ser hermanas de las estrellas.

Téngase en cuenta.—Un agrónomo francés ha descubierto el medio de que en los distritos no filoxerados, pero amenazados por la invasión de la terrible plaga, puedan reponerse los viñedos viejos con sarmientos ó barbados indígenas que sean en absoluto indómitos a la filoxera. No hay nada de polvos ni de substancias químicas ni de reclamo, aunque el descubrimiento, repetimos, parezca a muchos inverosímil. Se trata sencillamente de sumergir durante cinco minutos los sarmientos y barbados que quieran plantarse en agua

caliente a la temperatura de 53 grados centígrados. Con operación tan poco costosa se consigue que los sarmientos y barbados sean indómitos a la filoxera, sin que pierdan su facultad de prender en la tierra, siempre que se les plante bien. El autor del descubrimiento es M. Cananon, Inspector general de la viticultura francesa.

La boca, limpia y perfumada, es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico Licor del Polo de Orive. Farmacia de Avilés.

Confirmado por la práctica.—Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, *Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos.*

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Mayo al fin terminó ayer, y hoy el mes de Junio empieza. Aquel fué el mes del eclipse, y este otro el de la feria.

Pensamiento.

La vispera de los grandes festejos está nutrida de esperanzas halagadoras, en las que el espíritu humano pugna por oscurecer los horizontes de los desengaños.

Cantar.

Si vas a la feria, niña, procura ir con tu papá; que es para mí muy gracioso acompañarte al real.

Entre amigos.

—Oye tú, Juanillo, ¿qué es eso del carrusel en la feria?
—No seas bruto: eso es que este año vamos a ir todos a la feria en carro.

Comisión provincial de "La Cruz Roja,"

PRESIDENCIA

Debiendo proveerse por concurso tres plazas de médicos numerarios del Consultorio y casa de socorro de este instituto, dotadas con el haber de mil pesetas anuales cada una, se anuncia, a fin de que los profesores de aquella clase que aspiren a desempeñarlas, presenten sus solicitudes, con la justificación de méritos, a esta Presidencia, dentro del término de veinte días, contados desde el en que aparece inserta la presente convocatoria en el Boletín oficial de la provincia.

Córdoba 30 de Mayo de 1900.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Venancio, mártir.—MAÑANA: San Marcellino papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Sagrario, festeado por doña Rosario de Hocés, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

Hoy, primer viernes del mes de Junio, habrá en la iglesia de San José (San Cayetano) comunión para los asociados al Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde, a las seis, ejercicios con plática.

En la real iglesia de San Hipólito, tendrá la congregación del Sagrado Corazón de Jesús, el domingo próximo, comunión general a las ocho y media.

El centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Pedro, celebrará hoy sus acostumbrados ejercicios mensuales. La comunión general a las siete y media de la mañana, y al toque de oraciones los ejercicios, con sermón a cargo de don Manuel Enriquez.

†
EL SEÑOR
DON MANUEL GARCIA Y CRUZ
HA FALLECIDO

Su esposa doña Encarnación Arteaga y Diaz, su padre don Pedro García, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que habrá de celebrarse hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
E. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día 4 del corriente, desde las seis en adelante, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta ciudad, lo aplicarán en sufragio del alma de la Sra. D. Francisca de Toro y del Castillo de Paniagua, que falleció el día 26 de Mayo de 1900.

Por la misma intención estará expuesto Su Divina Magestad el mismo día en el convento de la Encarnación.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Ternera graseada con habichuelas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.

Función para hoy.—14.º de abono.—Sinfonía.—Estreno del sainete en un acto, *Policarpo*.—El drama en tres actos, *La juerga*.
A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos y palcos principales sin entrada, 10 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.75.—Delantera de anfiteatro con idem, 1.25.—Delantera de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Sigue abierto el abono extraordinario de feria, por SEIS funciones, que dará principio el sábado 2 de Junio, terminando el jueves 7, a los precios siguientes:

Palcos principales sin entrada, 75 pesetas.—Butacas con entrada, 16.50 pesetas.

Este abono está abierto a las horas de costumbre en la Contaduría interior del Teatro. En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica dirigida por don Fernando Viñas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El primer reserva*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Los borrachos*.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La señora capitana*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Cambios naturales*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con superior permiso, presididas por la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificarán tres magníficas corridas de seis hermosos y escogidos toros el día 31 de Junio de 1900.

Primera corrida.—Seis toros de la ganadería de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Saltillo.—Matadores: Conejito y Algabazo.

Segunda corrida.—Seis toros del Sr. D. Joaquín Muruve.—Matadores: Fuentes, Conejito y Algabazo.

Tercera corrida.—Seis toros del Excmo. señor don Eduardo Miura.—Matadores: Fuentes, Conejito y Algabazo.

La plaza se abrirá a las dos empezando las corridas a las cuatro y media en punto.

Precios para cada corrida: Palcos con 25 entradas 139.75 pesetas.—Barandilla de grada cubierta con entrada 8.60.—Asiento de cajón con id. 10.75.—Ultima grada de tendido con id. 5.85.—Centro de grada cubierta con idem 4.85.—Centro de tendido con id. 4.80.—Entrada general de sol 2.45.

En los precios fijados va incluido el importe del timbre móvil con arreglo a la ley.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional.

Madrid 31 (2.45 tarde).

En el sorteo efectuado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el 22.565, Avilés y Madrid.

Con 40.000 el 11.093.

Con 20.000 el 440.

Con 1.500 el 7.129, 23.665, 609, 910, 912, 13.001, 14.036, 28.614, 16.433, 25.532, 29.655, 1.553, 20.585, 5.643 y 9.366.

Consejo con la Reina

31 (3 tarde).

El Sr. Silvela, en el consejo de hoy, dió cuenta a S. M. de los acuerdos tomados en el de ministros celebrado ayer.

Informó a la reina, con todos sus detalles, de cuanto se relaciona con la petición de audiencia hecha por las clases mercantiles, manifestando que el gobierno, con unanimidad de criterio, la consideraba como cuestión de gabinete.

La regente prestó su asentimiento a lo expuesto por el presidente del Consejo.

Este consideró ficticios los trabajos de los unionistas, añadiendo que la recaudación que se haga demostrará la verdad de sus afirmaciones.

Dió, también, que el gobierno tiene medios para hacer que los morosos desistan de su actitud, y citó el caso, por demás significativo, de que el Sr. Costa haya pagado en Manzanares su patente de abogado.

Dió cuenta de las buenas noticias recibidas de Marruecos.

Por último, la Regente firmó un decreto concediendo la Cruz de María Cristina al teniente de la guardia civil Sr. Corrie, muerto a consecuencia de los sucesos de Barcelona.

Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)
Madrid 31 (5.45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 70.00.

—Id. id. contado, 69.95.—Id. exterior, 76.10.—Acciones del Banco de España, 501.—4 por 100 amortizable, 77.50.—Compañía arrendataria de tabacos, 414.

—Cubas de 1886, 82.25.—Id. de 1890, 69.25.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 103.00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 103.40.—Id. de Filipinas 6 por 100, 87.40.—Francos, 25.50.—Libras, 31.57.

Taurina

Puertollano 31 (6.50 t.)

Los novillos de Romualdo Jiménez lidiados esta tarde, han sido malos.

Manoleta ha estado bien en la muerte de su primero y superior en su segundo.

Toreando ha oído continuos aplausos. Frasqui bien en su primero é inmejorable en su segundo.—Fernández.

Declaraciones de Tetuán

Madrid 31, 10.30 noche.

El duque de Tetuán ha hecho enérgicas declaraciones.

Dice que se debió recibir a los unionistas en Palacio.

Cita otros precedentes ocurridos durante la situación Cánovas.

Añade que ha sido una pueril mímica fijarse en la incorrección de la solicitud.

Se adivina que la contestación de la Mayoría mayor de Palacio fué una argucia de Silvela, dejando a la corona en situación difícil.

Lo que dice Costa

Madrid 31, 10.35 noche.

El hermano de Costa juzga imposible que haya pasado ninguna contribución, añadiendo que será una superchería.

Dice que le repugnaba la resistencia al pago, pero que aceptó el acuerdo y lo cumple lealmente.

Antes de partir ordenó a sus casas de Aragón, la Mancha y Madrid que no pagasen.

El relevo del gobernador de Logroño se atribuye a dificultades surgidas en la recaudación de contribuciones.

De la guerra

Madrid 1, 2.30 madrugada.

Londres.—A las cinco de la tarde entraron ayer los ingleses en Johannesburg, izándose en la casa gobierno la bandera británica.

La Gaceta de Westminster acoje el rumor de que a seis millas de Pretoria los ingleses capturaron al presidente Krüger.

Cogida de «Lagartijo»
Madrid 1, 2.40 madrugada.

Comunican de Cáceres que en la corrida de ayer, al matar el cuarto toro de Palhas, Lagartijo sufrió una cogida, resultando con una herida en un muslo de cuatro centímetros de extensión por cuatro cincuenta de profundidad.

Créese que se repondrá en quince ó veinte días.

Después de curado marchó a Madrid.

Machaquito sufrió una colada, sin consecuencias, al trastear al sexto toro.

La situación

Madrid 1, 3.10 madrugada.

Los generales Blanco, Weyler y el duque de Tetuán coinciden en apreciar de gravísima la situación.

Weyler culpa igualmente a Silvela que la ha provocado, que a Tetuán y a Sagasta no remediándola.

Dícese que existen dos tendencias en el seno del Gobierno.

Una de medidas enérgicas é inmediatas, incluso la suspensión general de garantías, y otra moderada y dilatoria, confiando en que se hará la recaudación.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.

Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Diez medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

EL DOLOR DE CABEZA Y GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemirradina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDÉ ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salgado, triguillo y ahechaduras.

INTERESANTE A TODOS

REAPARICION EN CORDOBA

DE EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos a ella decididos, como siempre, a vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.
Tenemos botinas de caballero 4, 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.
Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, 4, 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, 4, 12, 14 y 16 reales par.
Para niños, brodequines color, 4, 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Grav surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, 4, 36 reales par.
Brodequines de campo, dos años de duración, 4, 31 reales par.
Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, 4, 13 ptas.
Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, 4, 6 pesetas par.
Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, 4, 14 reales., y en alfombra, para caballero, ¡la mar!

No comprar sin antes visitarnos
CALLE LIBRERÍA, 30
Esquina a la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 2 pesetas bote.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.

Farmacía: León 13.—Laboratorio, Granada 5, Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA

HEMOGLOBINA

de VON DESCHIENS

VINO • ELIXIR • SORBE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exácese sobre cada etiqueta el nombre exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y una en rojo ADRIAN & C.

PILDORAS DEURAUT

DE PARIS

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

GRAN BODEGA

LA NON PLUS ULTRA

VINOS FINOS DE MESA TIPO VALDEPEÑAS

ESPECIALIDAD EN VINO BLANCO

Angel G. Calero
SOTOMAYOR 6, MANZANARES

Venta de pastos

Se venden las rastrojas y pastos de verano del cortijo de las Pías, situado en la campiña y término de esta ciudad, compuesto de mas de mil fanegas de tierra y con magníficos abrevaderos. Se trata, con don Eugenio Montijano, Cristóbal Colón 28. 10-5

Desde S. Juan se arrienda la casa Librería 26, frente a la Fabrica de cristal, propia para establecimiento. En la misma se trata. 8-6

Se arrienda desde S. Juan la casa Madraza alta 16. Informes, Concepción 10, oficinas de José de Rioja en liquidación. 5-2

Desde S. Juan se arrienda la casa llamada Horno de S. Juan, situada en la calle Leones 12. San Nicolás de la Villa 4, se trata con su dueño. 20-6

Se arrienda desde el día un portal propio para tienda, con aparador, calle Alfonso XIII 52, antes Liceo, y una casa plaza S. Miguel 1 duplicado. Informes, Alfonso XIII 52. 5-2

Taller de mármoles de todas clases

MARIANO BLANCAS

Duque Hornachuelos antes Paraiso, 1 esquina a la calle Juan de Mena CORDOBA

Se construyen sítars, panteones, pilas, escalones, pavimentos, fuentes, baños, estatuas, cruces, volterías, monumentos y todo lo concerniente a este ramo.

Desde San Juan se arrienda la casa Gutiérrez de los Rios 17, propia para establecimiento ó casino: para tratar, calle Eumedio 21. 5-3

Desde S. Juan se arriendan las casas Pedro Jimenez 11 (plazuela Concha), Poaeas 7, un piso principal Marmol de Bañeros 2 y los portales de la casa María Cristina 5 (antes Arco Real). Para verlas y tratar, en las oficinas de la Fabrica de gas. 10-7

Desde el día se arrienda la casa Perras 4, y desde S. Juan Comedias 5 y Arroyo del Buen Suceso 5: para tratar, Barroso 12, antes Fierna. 5-2

Se vende ó arrienda desde S. Juan en adelante la casa-huerto calleja Chaparro 18, barrio de Santa María. Razón, Berja Pavon 22, antes Pozo. 5-2

Se venden ó arriendan las casas Abéjar 17 duplicado y Encarnación Agustina 8: para tratar, Comedias 25. 10-4

Se arrienda desde el día un portal propio para establecimiento con escudado, cocina, sumidero y agua de la Sociedad de Partícipes, sito en la casa su número calle Rioja: para tratar, con D. Antonio Moreno, peñuquería. 5-2

Se venden dos camas de matrimonio; otra chica, de barrones dorados; mesas de lavabo, tablero marmol; mesa de figura, tablero marmol; maquina de pié; otra giratoria; urna con la Virgen de los Dolores; bufetes; sofás; sillas de rejilla y varios muebles más. Mucho Trigo 26. 5-4

Se venden varios cuadros en cobre. Para verlos y tratar, Madera baja numero 76. 4-3

Se vende ó traspasa el establecimiento de bebidas y casino Gutiérrez de los Rios 17: se trata, en el mismo. 10-5

Máquina para hacer harina.

En módico precio se vende una máquina inglesa, casi nueva, para hacer á mano harina de flor de 1.ª y 2.ª clase. También trituradora á la perfección, con cilindros de acero, toda clase de semillas para el ganado. El sistema es sencillo y desconocido hasta hoy. Puede verse, calle Alonso de Brgos, esquina a la de Cristóbal Colón, cochera. 6-1

Se compra metal á 90 céntimos kilo, Dplomo á 25 y cobre á pesetas 1'25. Corredera 81. 3-1

Se venden un toldo y una cama de nogal con su cojón de muelles, en la calle Lope de Hoces 16. 3-1

Se venden ocho macetas grandes de Laureolas y un peso de cruz, con su pescante, platillos y cadenas, en la plazuela del Pótro 9. 4-1

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, sita Aceituno 4, con 4 habitaciones, pozo y pila: también se arriendan espaciosas habitaciones en la casa Muro de la Misericordia 3: para tratar, Alfonso XIII 5 y 7, Munda 4. Cabezas 5 dp se trata. 5-5 antes Liceo. 10-1

Ferretería de todas clases.

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

EUSEBIO SÁNCHEZ

Duque de Hornachuelos, 8 CORDOBA

PRECIOS DE FABRICA

Lámparas eléctricas.

Batería de cocina. Objetos de viaje.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300,000
1 " "	200,000
1 " "	100,000
2 " "	75,000
1 " "	70,000
1 " "	65,000
1 " "	60,000
1 " "	55,000
2 " "	50,000
1 " "	40,000
1 " "	30,000
2 " "	20,000
26 " "	10,000
56 " "	5,000
106 " "	3,000
206 " "	2,000
812 " "	1,000
1518 " "	400
36952 " "	155
19490 " "	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21	

6 sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 52,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS

11,764,525

6 sean aproximadamente

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 800,000 Marcos etc. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en librazas de Giro Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 10.
1 Billeto original medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900

Valentín y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.